

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.**

### **Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2015**

#### **Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

Compañía de transportes en Carga pesada y Gruas el Gatuco S.A., se constituyó en la ciudad de Ambato, con domicilio principal en la ciudad de Ambato el 07 de Junio de 2013 bajo escritura pública, con la denominación de Compañía de transportes en Carga pesada y Gruas el Gatuco S.A., según resolución de la Superintendencia de Compañías, y con fecha 29 de Julio del año 2013 se inscribió en el Registro Mercantil.

El inicio de actividades de la empresa es desde el 29 de Julio del 2013.

Su principal objeto social es que la compañía se dedicara exclusivamente al Transporte de Carga Pesada y servicio de Gruas a nivel Nacional.

Los accionistas de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

<b>Nombre Accionista</b>	<b>Monto Dólares</b>	<b>% Participación</b>
Gladys Esthela Arias Bautista	199.00	24.88%
Edwin Hernán Jordán Arias	200.00	25%
Luis Giovany Villacres Bautista	200.00	25%
Rodrigo German Villacres Bautista	199.00	24.88%
Victor Manuel Guerrero Solis	1.0	0.12%
Luis Alfonso Rodriguez Guzman	1.0	0.12%
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

#### **Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012, sin año de transición ya que en el 2013 inició sus operaciones.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

##### **2.2 Declaración de Cumplimiento**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.**

### *Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2015 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estado de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

### **2.3 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

### **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2015.

### **2.6 Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.7 Aprobación de los estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

## **Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.**

### *Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

##### **3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

### **3.3 Deterioro del valor de los activos (no financieros)**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### **3.4 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, del 22% para el año 2014 y el del 22% para el año 2015 si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

### **3.5 Beneficios a los empleados**

#### **3.8.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **3.8.2 Beneficios de largo plazo**

##### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía por iniciar sus operaciones en el 2013, no ha considerado necesaria la provisión por desahucio.

### **3.6 Provisiones corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.**

### *Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **3.7 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### **3.8 Reconocimiento de Costos y gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### **3.9 Distribución de dividendos**

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

### **3.10 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

## **Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere a:

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

---

DESCRIPCION	SALDO 2015
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	
Efectivo y equivalentes al Efectivo	4.791,99
TOTAL	4.791,99

Al 31 de diciembre de 2015, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

### Nota 2. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2015
Relacionados Locales	12.140,44
NO Relacionados Locales	9.987,70
TOTAL	22.198,13

### Nota 3. PASIVOS CORRIENTES COMERCIALES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2015
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	
Relacionados Locales	397,21
TOTAL	397,21

### Nota 4. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2015
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Impuesto a la renta Por Pagar de Ejercicio	444,94
<b>TOTAL</b>	<b>444,94</b>

### Nota 5. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 comprende a 800.00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una. ( capital no consta en los balances)

DESCRIPCION	SALDO 2015
Capital	800,00
Utilidades Anteriores	21,742,26
Reserva Legal	1.902,88
<b>TOTAL \$</b>	<b>24.445,14</b>

### NOTA 6. INGRESOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2015
INGRESOS	
Ventas Servicios Gravadas 12%	4.090,00
<b>TOTAL</b>	<b>4,090,00</b>

### NOTA 7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2015
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	
Gasto Honorarios Profesionales y Dietas	611,11
Gasto Suministros y Materiales	127,85
Gasto Impuestos Contibuciones y otros	400,00

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

otros gastos	857,67
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS</b>	<b>1.996,63</b>

### NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

DESCRIPCION	2015
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta	\$ 2093,37
<b>(Menos):</b> 15% Participación trabajadores	\$ 0,00
<b>(Mas):</b> Gastos no deducibles	\$ 0,00
<b>(Menos):</b> Deducciones especiales derivadas del COPCI	
<b>Base Imponible</b>	\$ 2.093,37
22% impuesto a la renta	\$ 460,94
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>\$ 460,94</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

DESCRIPCION	2015
Impuesto a la Renta Causado	\$ 460,94
Anticipos Pagados	\$ 15,60
Retenciones Recibidas	
Crédito Tributario ISD	0.00
<b>Impuesto por Pagar</b>	<b>\$ 444,94</b>

### NOTA 9. CONTINGENCIAS

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

### **Revisión de autoridades tributarias**

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2015 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

### **Prestaciones legales laborales**

La empresa aun no ha considerado la elaboración de un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

### **Aportes a la Seguridad Social**

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

### **NOTA 10. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Diciembre de 2015) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,  


DRA. CPA: Monica Pazmay  
CONTADORA GENERAL